

uscripcion en Gerona.

Por trimestre.

Postillon. . . . 16 rs.

Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.

Por trimestre.

Postillon. . . . 21 rs.

Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Silvestre p. y conf. y sta. Coloma virg. y mr.  
MAÑANA. ✕ La Circuncision del Señor, y s. Concordio.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de la Parroquia del Mercadal. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 28 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 52 minutos de la tarde.

### TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 9 grados. . . . 6 grados.

Al medio dia. . . 12 grados. . . . 9 grados.

Al anocheecer. . . 10 grados. . . . 7 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Ma-lloquinias. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalu, Olot camprodon. y Sarriá.

El trimestre de suscripcion á este periódico acaba el 31 de este mes, y por lo mismo rogamos á los Señores Suscritores de estramuros que si gustan continuar se sirvan avisar con tiempo.

Los Señores que reciben el número dentro de la ciudad no deberán molestarse en pasar á renovar sus suscripciones pues quedan los repartidores autorizados para recogerlas en los dias 1.º, 2 y 3 del entrante enero, dando á los Señores que gusten continuar el correspondiente recibo firmado por el encargado por la Redaccion.

## Madrid 25 de Diciembre.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de granaderos el bravo don Joaquin Bubanet que mandaba el de la Albuera.

Dice la España que ha llegado ayer á esta corte el Sr. general Orive.

Hoy parece que se reúne la comision encar-

gada de redactar la contestacion al discurso de la corona, para oír al gobierno de S. M.

IDEM 24.

Ayer tarde se reunieron todos los señores ministros en una de las salas del Congreso para conferenciar con la comision de contestacion al discurso de la corona, segun se acostumbra en tales casos. El proyecto de la comision estaba en un todo conforme con las ideas del gobierno y no hubo por lo tanto discusion alguna. Lejos de eso la comision ofreció al gobierno en nombre del Congreso su mas cordial y enérgico apoyo.

Dicen que el señor Cortina trata de hacer uso de la palabra el primero para hablar en nombre de sus compañeros de opiniones sobre lo pasado y lo porvenir (que no es poco) del partido á que pertenece.

Hasta el miércoles no habrá sesion.

El jueves último se ha dado una paga á los empleados activos, toda en plata, y ayer se abrió el pago á las clases pasivas en igual especie, lo mismo los haberes que no llegan como los que esceden de 500 rs.

Para el jueves próximo se dispone un gran baile en los salones del real Palacio. Tambien volverán á abrirse en estos dias algunos de los aristocráticos salones, cuyas reuniones han estado suspendidas con motivo de las rogativas públicas.

Sevilla 29 de diciembre.

A ULTIMA HORA.

Anoche la tranquilidad pública se encontró amenazada en esta ciudad. El hecho segun nos lo han referido fue como sigue: Parece que noticiosas las autoridades de que se tramaba una conspiracion, habian tomado eficaces medidas para evitarla y castigarla. El plan de los conjurados era; segun parece, envenenar ó narcotizar las tropas de la guarnicion, para lo que contaban tambien con el sargento de la guardia de palacio. Con esta seguridad y la que podian prestarle dos compañías que les habia ofrecido dicho sargento, se fueron en grupo unos pocos á sorprender la escasa guardia del parque de artilleria. Despues, por medio de oficios fingidos, debian convocarse á palacio todas las autoridades y gefes, y apoderarse de ellos. Como el plan era conocido de las autoridades, segun dicen por haberse espontaneado el sargento referido, se te-

nian tomadas todas las medidas para coger in-  
 fraganti à los conjurados. Con efecto, à la hora  
 convenida se apostó alguna fuerza de carabineros  
 disfrazados, mandados por su bizarro comandante  
 el señor Sartorius, y algunos de la ronda de se-  
 guridad pública mandados por un celador, cuyo  
 nombre ignoramos. Los amotinados llegaron, se  
 arrojaron sobre el centinela à quien amenazaron  
 con puñales; entonces los de la guardia acudieron  
 con el señor brigadier de artilleria D. Lorenzo  
 Guillermi y su hijo del mismo nombre, en cuyo  
 momento los que acehaban acudieron; pero en  
 medio del desorden y del fuego, lograron esca-  
 parse, excepto uno que fué hecho prisionero. El  
 Excmo. Sr. Capitan general y el Sr. Gefe supe-  
 rior político acudieron al instante con mas fuerza.

Por fortuna no tenemos que lamentar desgra-  
 cia alguna, à pesar de que una bala rozó el  
 cuello de la casaca del brigadier Guillermi, y que  
 su hijo se vió espuesto à ser victima de un pu-  
 ñal con el que le hirieron una mano. Despues  
 se ha verificado la prision de dos sugetos; el uno  
 que tiene un almacen de papel al final de la calle  
 de las Sierpes hácia la plaza de la Constitucion,  
 y el otro un tal Jurado, barbero de la Feria.

Estos son los datos que hemos podido recoger  
 à hora muy avanzada, los cuales nos prueban el  
 celo de las autoridades superiores, y que no des-  
 cansan los eternos perturbadores del orden pú-  
 blico.

Tenemos entendido que el señor Gefe político  
 no descansará hasta descubrir los causantes de  
 estos motines, con los que será inexorable.

La guarnicion, à cuyo frente se halla el dig-  
 no y bizarro general Shelly, se ha portado con  
 la lealtad y cordura que les han sabido inspirar  
 sus pundonorosos gefes, que à porfía han des-  
 plegado la actividad y energia propias de cum-  
 plidos militares.

Mañana, si adquirimos nuevas noticias, cui-  
 daremos de darlas à nuestros lectores. (*Union.*)

Los periódicos de Sevilla del 21 no contienen  
 ninguna noticia de importancia sobre los sucesos  
 ocurridos en aquella ciudad el 19. Hasta aque-  
 lla fecha solo habian sido presos Benito Garcia,  
 Manuel Jurado y José Casas, sugetos enteramen-  
 te oscuros y desconocidos.

## Barcelona 27 de Diciembre.

*Comandancia general de la provincia de Barcelona.*

Capitania general de Cataluña.=E. M.=Cir-  
 cular.=Excmo. Sr. Siendo repetidas las quejas  
 que diariamente recibo de los comandantes de  
 columna en que me manifiestan la morosidad de  
 algunos ayuntamientos en dar parte de los mo-  
 vimientos del enemigo, la culpabilidad de otros  
 que los suministran falsos en connivencia con  
 los rebeldes para distraer la persecucion ó que  
 entorpecen los movimientos de nuestras tropas  
 retardando manifiestamente el suministro de las  
 raciones de pan, he venido en resolver lo si-  
 guiente:=1.º Todo ayuntamiento que faltase al  
 deber de dar parte à las columnas de cualquie-  
 ra novedad que ocurra, que los diesen con pre-

meditada tardanza para inutilizar la accion de  
 las tropas, ó falsos para desviar la persecucion,  
 será en el acto reducido à prision todo ó parte  
 y conducido à la capital de mi distrito para  
 ser inmediatamente juzgado por la comision mi-  
 litar con arreglo à los bandos vigentes.=2.º  
 Quedará sujeto à igual responsabilidad y pena  
 cualquiera ayuntamiento que con conocida in-  
 tencion demorase la entrega de las raciones de  
 pan para entorpecer los movimientos de las tro-  
 pas, como igualmente los primeros contribuyen-  
 tes ó personas de influencia que manifiestamente  
 cooperasen à aquel objeto.=3.º En el caso que  
 marca el articulo anterior el pueblo perderá el  
 valor de las raciones suministradas que no será  
 admitido en pago de contribuciones.=4.º y ú-  
 timo. Los gefes de las columnas quedan autori-  
 zados para proceder contra las justicias y per-  
 sonas que se espresan y en los casos previstos  
 en los articulos anteriores, de cuya puntual ob-  
 servancia serán responsables.=La Garriga 26 de  
 diciembre de 1848.=Manuel de la Cueva.=  
 Excmo. Sr. comandante general de la provincia  
 de Barcelona.=Es copia.=El general, Comandante  
 general, G. P. S. O. El general gobernador, Belestá

Acabamos de recibir, y nos apresuramos à  
 publicar el siguiente documento, efecto del acur-  
 do que, como ya dijimos en uno de nuestros an-  
 teriores números, se tomó por lo mas granado  
 y distinguido de Barcelona, de proporcionar fon-  
 dos al ejército, como muestra de los deseos que  
 à este pacífico vecindario animan, de ver cuanto  
 antes restablecida la pública tranquilidad, base de  
 las sociedades.

Otro dia harémos nuestras observaciones acer-  
 ca de este importantísimo asunto.

Hé aquí el documento;

«Sr. D. ....»

La proteccion de los intereses morales y ma-  
 teriales de este pais altamente comprometidos por  
 la lucha fratricida que lo consume, y la necesi-  
 dad del pronto esterminio de las bandas rebel-  
 des que la sostienen, han obligado à varias cor-  
 poraciones de esta capital à nombrar una comi-  
 sion que componiéndose de individuos de la  
 Excma. Diputacion provincial, Excmo. ayunta-  
 miento y Juntas de comercio, de fábricas y de  
 agricultura, escogite aquellos medios que estén à  
 su alcance à fin de proporcionar à nuestro va-  
 liente y sufrido ejército bajo las órdenes del  
 Excmo. Sr. marqués del Duero, los auxilios que  
 necesita para concluir de una vez la guerra ci-  
 vil, y asentar sobre sólidas bases el imperio de  
 la ley y la tranquilidad pública, sin lo cual no  
 hay ni puede haber instituciones tutelares, fomen-  
 to y progreso de los manantiales de la riqueza,  
 moralidad en el pueblo, y los demas beneficios  
 que lleva consigo el orden social debidamente  
 cimentado.

Entre los indicados medios la comision ha crei-  
 do que el mas à propósito seria un *donativo vo-*  
*luntario* que sea de bastante importancia para  
 cooperar al rápido impulso de las operaciones que  
 ha emprendido el Excmo. Sr. Capitan general,  
 al efecto de pacificar el pais; y librarle de los  
 enormes sacrificios, de la paralización de las em-  
 presas industriales y mercantiles, del sin número

de males que una guerra como esta le ocasiona, y puede todavía acarrearle.

Para llevar á cabo y que produzca ventajosos resultados el donativo voluntario que acaba de indicarse, la comision no ha vacilado en apelar á sus conciudadanos que tanto por sus luces conozcan mejor la gravedad de los daños que se trata de remediar, como por su posicion se hallan mas en estado de hacer en las aras del bien general y particular un sacrificio compatible con sus posibilidades, y que hecho por todos en unos momentos tan oportunos, como los actuales, pueda aborrrar otros sacrificios, que serian despues inmensos.

La comision al fijar sus miradas sobre las personas capaces de secundar un pensamiento de salud y de vida para este pais digno de mejor suerte, está bien persuadida de que V. pertenece al número de las mismas; y en fuerza de semejante conviccion, se dirige á V. con la mayor confianza rogándole se sirva contribuir con la cantidad que bien le parezca, al logro de un objeto tan privilegiado, como es el restablecimiento de la paz y prosperidad pública bajo la direccion del digno caudillo de las fuerzas leales, á quienes mas de una vez, y en ocasiones parecidas á la presente, ha coronado la victoria con sus hermosos laureles.

El nombre de V. y la cantidad con que contribuya quedarán reservados si bien le parece; pero los efectos de su generosidad vivirán eternamente en la memoria de los infelices pueblos, y cooperarán á sostener y afianzar el trono, las leyes, y las instituciones.

La recaudacion se realizará en la Depositaria del cuerpo municipal, sita en las Casas Consistoriales desde el dia 2 al 15 de enero proximo, desde las once de la mañana á las dos de la tarde.

Barcelona 23 de diciembre de 1848.—Por acuerdo de la comision, Joaquin Aparicio, secretario.

—El Excmo. Sr. capitan general se halla desde ayer en Vich. (Fomento.)

==  
Tortosa 24 de diciembre.

Como á los robos y demas atentados cometidos hace algunos dias en Mora la nueva, de los que el público tiene conocimiento, se han seguido las intimaciones por medio de esquellas, que han recibido algunos pudientes de la Fatarella y de otros pueblos comarcanos, previniéndoles entregasen las cantidades que se indicaban, en el sitio y del modo que tambien se decía, estos resultados tenian alarmado el pais, no menos que á las autoridades y en particular á la militar encargada de su pacificacion. De aqui es que el celoso y activo brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, gefe de la derecha del Ebro, se dirigió, hace pocos dias al referido pueblo de la Fatarella, con la fuerza que lleva á sns inmediatas órdenes, y procurando averiguar quienes eran los vecinos de malos antecedentes, hizo prender á tres que la opinion pública señalaba, á los que mandó sumariar desde luego, sin perjuicio de hacer registrar sus casas, en las que se encontraron fusiles recortados y municiones: resultando de la sumaria, que los acusados faltaban de sus casas por

varios dias: que á deshora de la noche se les habia visto con armas, y finalmente que eran ladrones, por lo que fueron pasados por las armas en el mismo pueblo, cuyo ejemplar castigo es probable retraiga á los compañeros de cuadrilla, de seguir en su criminal ejercicio, siquiera por algun tiempo; y para siempre si los vecinos y en especial las justicias de los pueblos, sacudiendo la incomprensible apatia en que yacen, proceden contra los hombres de mal vivir, si nó directamente por temor de resultados, á veces imaginarios, al menos, dando partes reservados á los gefes militares de los vecinos en quienes recaigan públicas sospechas de ser criminales.

## Boletin Estrangero.

Los habitantes de Paris en general estaban lejos de pensar que ayer se verificase la proclamacion del presidente de la república; pues segun las contradictorias noticias que circulaban, esta debia aun retardarse por algunos dias. Mas deseoso el gobierno de que cesasen cuanto antes la inquietud y la alarma, de acuerdo con la comision del escrutinio de las actas de los departamentos, fue de opinion de celebrar el espresado acto inmediatamente.

A eso de las dos de la tarde cerrose el jardin de las Tullerias y las tropas se situaron en él, mientras que formaban en masa en la plaza de la Concordia y los Campos Eliseos algunos escuadrones de caballeria. Prohibióse el tránsito por ambas orillas del Sena y los alrededores del palacio de la asamblea.

El general Lebreton vestido de uniforme recorrió las filas de las tropas formadas en batalla. Al ver este aparato de fuerzas militares alarmóse por de pronto la poblacion; mas en seguida imaginó que acaso habia de verificarse alguna revista, y no vino en conocimiento de lo que realmente se trataba de hacer, hasta á eso de las tres de la tarde despues de abierta la sesion de la asamblea. Llegó entonces á la sala de la Paz el general Changarnier; vestido de gran uniforme, otros oficiales superiores de estado mayor y gran número de antiguos oficiales generales del imperio, pero en traje de paisano y como curiosos.

Una numerosa concurrencia de diplomaticos, de consejeros de Estado, de antiguos diputados y de funcionarios superiores andaba presurosa para tener lugar en las tribunas, de las cuales dos estaban ocupadas por la familia Napoleon Bonaparte, y la diplomática aparecia llena de embajadores y encargados de negocios.

Habiéndose dado órdenes mas severas á eso de las cuatro y media, fue prohibido el tránsito por el puente de la Concordia y los alrededores del palacio.

Asi que llegó á la sala de la Paz el general Neumayer, gefe de la primera division, acompañado de su estado mayor, formaron los veteranos y púsose sobre las armas la milicia nacional que daba la guardia al palacio.

El cañon de los Inválidos anunció la prestacion del juramento, y el redoble de los tambores dió la señal de la salida del nuevo Presidente.

La guardia nacional estaba formada en dos filas desde la sala del salon de las sesiones hasta la de la Paz.

Salió del palacio la comitiva del modo siguiente:

Primero los hugieres de la asamblea, el gefe de los mismos, los mensajeros de Estado, los cuestores, dos secretarios, y dos vice-presidentes.

En seguida M. Luis Bonaparte.

Vestia este muy sencillamente con frac negro, las insignias de representante, y la placa de gran cruz de la legion de honor. Es sabido que un decreto del emperador le nombró gran cruz de dicha orden, y que se presentó con esta insignia en el banco de acusados ante el tribunal de pares.

La guardia nacional y la tropa de línea al pasar el presidente de la República le hicieron los honores, y tocaron la marcha los tambores.

Acompañaronle gran número de representantes hasta el coche que le estaba aguardando delante de la reja del palacio, y al cual subieron el general Lebreton y M. Lacrosse. Subieron á otros coches que habia preparados los demas miembros de la mesa de la asamblea, y le acompañaron hasta el palacio del Eliseo nacional. Tambien formó parte de la comitiva un destacamento de dragones.

A las cinco de la tarde el presidente quedó instalado en su morada donde se hallaban los señoras Odilon Barrot, Leon de Maleville, Drouny de Lhuys, el general Changarnier y algunos miembros del cuerpo diplomático.

Esta noche está reinando en Paris la mayor tranquilidad.

Marsella 24 de diciembre.

A punto estan de realizarse los votos que los católicos de Francia formaran desde la primera noticia de la salida de Roma de Pio IX; pues una carta de Tolon del 23 nos anuncia que se está aguardando en aquella ciudad al Padre Santo, quien ha de llegar á la misma dentro pocos dias, debiendo de haberse embarcado en el navio de tres puentes el *Frieland* montado por el vicealmirante Baudin. Quedan dadas ya las órdenes oportunas para que al primer estampido del cañon se pongan sobre las armas la tropa y la guardia nacional y vayan á recibir al augusto viagero todas las autoridades civiles y militares.

### Gerona 30 de Diciembre.

Anteayer noche el cabecilla Marsal dió en Amer un baile al que asistieron los oficiales facciosos que alli habia y varias personas acomodadas de la poblacion que habian sido invitadas al efecto; y asegúrase que con motivo de haberse introducido en el local destinado para la reunion algunos soldados, se vieron los oficiales obligados á tirar de sus espadas por no querer estos marcharse á las repetidas intimaciones que se les habian dirigido; que resentido de esto el asistente de Marsal fué á su casa á buscar su trabuco y dirigiéndose al lugar de la reunion le disparó contra el grupo mayor de los oficiales que alli habia; pero no habiéndole salido el tiro fué arrestado al momento, el agresor.

Dase como positiva la llegada del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado á S. Felix de Pallarols distante unas dos horas y media de Amer y á consecuencia sin duda de esta noticia el cabecilla Cabrera mandó salir de Amer toda la fuerza de caballeria que alli tenia que eran unos 115 caballos.

Hoy ha estado una partida de facciosos en Bescanó de cuyo punto se han llevado 10 ó 12 propietarios seguramente por no querer pagar las contribuciones.

Tambien estuvo ayer noche en Tossa una partida de republicanos.

Hoy ha corrido en esta la noticia de que ayer noche salió de Amer, Cabrera con solo media compania de guias y esta mañana aun no habia vuelto, ni se sabia á donde se habia dirigido.

Esta tarde han llegado procedentes de Barcelona el tercer batallon de S. Marcial y uno de Astorga formado de los quintos, los que han sido escoltados hasta cerca á esta ciudad por la columna de Hostalrich compuesta de dos batallones de S. Quintin y uno de Valencia los que han atojado en Fornells.

### AVISOS.

#### MERCADO DE GERONA DEL SABADO.

La cuartera. . . . .	Rs.	La cuartera. . . . .	Rs.
Trigo ó <i>Forment</i> . . . . .	62	Mijo ó <i>Mill</i> . . . . .	46.
Mescladizo ó <i>Mastall</i> . . . . .	53	Garbanzos ó <i>Ciurons</i> . . . . .	96
Centeno ó <i>Segal</i> . . . . .	48	Fayol ó <i>Fajol</i> . . . . .	38
Cebada ú <i>Ordi</i> . . . . .	32	Avena ó <i>Cibada</i> . . . . .	25
Maiz ó <i>Blat de Moro</i> . . . . .	40	Arbejas ó <i>Vesas</i> . . . . .	41
Judias ó <i>Mónjetas</i> . . . . .	78	Aceite el <i>Mallal</i> . . . . .	39
Habas ó <i>Fabas</i> . . . . .	48	Arroz el <i>Quintal</i> . . . . .	80

#### LOTERIAS NACIONALES.

Administracion Subalterna número 1006.

Habiéndose recibido ya los numeros premiados de la estraccion de 18 de diciembre corriente sin haber llegado antes los pagarés correspondientes á dicha estraccion y dando cumplimiento á lo dispuesto por la direccion general del ramo en circular de 27 de setiembre de 1837, se avisa á los jugadores para que se sirvan pasar en esta administracion á recojer sus respectivas puestas.

Se admiten jugadas para la estraccion que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de enero próximo. Gerona 23 de diciembre de 1848.—Joaquin Forgas.

El dia 3 enero próximo á las doce del dia se cerrará la admision de jugadas para la estraccion que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 del mes. Gerona 30 diciembre de 1848.—Joaquin Forgas.



La compania ejecutará hoy el drama en 5 actos LUCRECIA BORGIA. Dando fin con Baile. A las 6 y 1/2. Para el lunes el drama en 4 actos y un prólogo: LA HERMANA DEL CARRETERO